

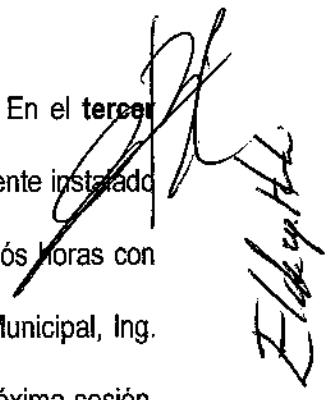
Acta Número: Doscientos dieciséis.

En la Ciudad de Progreso de Castro del Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las Veintidós horas del día Veintiocho de Enero de dos mil Veinte, se reunieron en el Salón de los Presidentes Municipales de Palacio Municipal de ésta Ciudad de Progreso de Castro, los Ciudadanos Regidores C. Julián Zacarías Curi, Presidente Municipal, Comisión: Seguridad Publica, Transito, Protección Civil y Hacienda; L.E.P. Elda Margarita Hevia Li, Síndico Municipal; Ing. José Alfredo Salazar Rojo, Secretario Municipal, Comisión: Turismo; Arq. Geovana Leticia Ganzo León, Regidora de Servicios Públicos y Cementerios; C. Franklin Antonio Franco Sánchez, Regidor de Desarrollo Urbano y Obra Pública; C.D. Guadalupe Ivone Rassam Jiménez, Regidora de Desarrollo y Asistencia Social; C. Mauricio José Pardío Cortez, Regidor de Transporte, Agua Potable y Alcantarillado y Pesca; L.E.P. Jorge Carlos Anatolio Méndez Basto, Regidor de Salud y Ecología; L.E.P. Verónica Goretty Irigoyen Ocampo, Regidora de Nomenclatura, Desarrollo Integral de la Familia y de la Mujer; C. Luis Armando Reyes Maldonado, Regidor de Comisarias; C. Patricia del Pilar Sauri Barroso, Regidora de Educación, Cultura y Deporte; con el objeto de celebrar Sesión Extraordinaria para la cual fueron previamente convocados bajo el siguiente Orden del Día: I.- Lectura del Orden del Día. II.- Lista de asistencia. III.- Declaración de estar legalmente instalado el Honorable Ayuntamiento para celebrar Sesión Extraordinaria. IV.- Lectura del Acta anterior para su aprobación y firma de conformidad; V.- Asunto a tratar: 1.- Presentación y aprobación en su caso, de la firma del Convenio Transaccional de Desocupación y Entrega, que celebrarían por una parte los C.C. Nelly del Socorro Romero Mena y Jesús Francisco Méndez Romero, respecto al predio marcado con el número 150 letra "B" de la calle 73 del Municipio de Progreso, Yucatán. VI.- Clausura de la Sesión. En Cumplimiento al **primer** punto del orden del día, el Secretario Municipal, Ing. José Alfredo Salazar Rojo, dio lectura al orden del día conforme a la cual se celebra la presente Sesión Extraordinaria. Acto seguido y cumpliendo con el **segundo** punto del orden del día el Secretario Municipal, Ing. José

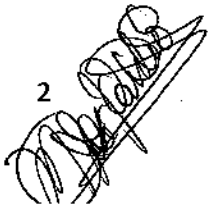
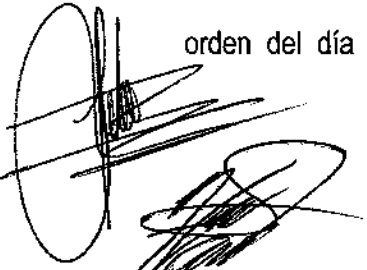
Elda Margarita Hevia Li

Mauricio José Pardío Cortez

Alfredo Salazar Rojo; pasó lista de asistencia a los Ciudadanos regidores presentes; En el **tercer** punto del orden del día el Presidente Municipal, C. Julián Zacarías Curi, declaró legalmente instalado el Honorable Ayuntamiento para celebrar esta Sesión Extraordinaria siendo las Veintidós horas con diez minutos. Para dar cumplimiento al **cuarto** punto del orden del día el Secretario Municipal, Ing. José Alfredo Salazar Rojo, solicitó dispensa de la lectura del acta anterior para una próxima sesión, siendo ésta aprobada por unanimidad. Seguidamente y para dar cumplimiento al **quinto** punto del orden del día y como **único** asunto a tratar, el Secretario Municipal, Ing. José Alfredo Salazar Rojo, presentó para aprobación en su caso, la firma del Convenio Transaccional de Desocupación y Entrega, que celebrarían por una parte los C.C. Nelly del Socorro Romero Mena y Jesús Francisco Méndez Romero, respecto al predio marcado con el número 150 letra "B" de la calle 73 del Municipio de Progreso, Yucatán. Para lo cual expuso al H. Cabildo, que los Usufructuarios y el H. Ayuntamiento, han decidido firmar el referido convenio por un periodo de 12 meses, el cual empezará a contabilizarse a partir del primero de septiembre del año 2019 y concluirá en consecuencia el día 31 de agosto del año 2020 y en concepto de indemnización por la ocupación que realiza del inmueble objeto de la presente transacción, pagará la suma de \$6,000.00 (Son seis mil pesos 00/100 M.N.) de manera mensual. Después de un análisis detallado y con fundamento en los artículos 115 fracciones I y II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 76, 77 Base Cuarta y 79 de la Constitución Política del Estado de Yucatán, 40, 41 Inciso "A" fracción III, Inciso "C" fracción I, 56 fracción II, 77 y 79 de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán, el Secretario Municipal, Ing. José Alfredo Salazar Rojo, lo sometió a votación, siendo aprobado por unanimidad. Publíquese en la Gaceta Municipal, Órgano Oficial del H. Ayuntamiento del Municipio de Progreso, Yucatán, para los fines correspondientes. Seguidamente el Presidente Municipal, C. Julián Zacarías Curi, ordenó la elaboración y firma del acta. Acto seguido y para dar cumplimiento al **Sexto** punto del orden del día el Secretario Municipal, Ing. José Alfredo Salazar Rojo, le solicita al Presidente



E. López



Municipal, C. Julián Zacarías Curi, clausurar ésta sesión. Inmediatamente el Presidente Municipal, declaró legalmente clausurada la **Centésima Octagésima Primera Sesión Extraordinaria**, siendo las Veintitrés horas del propio día. Doy Fe. -----



C. Julián Zacarías Curi
Presidente Municipal



L.E.P. Elda Margarita Hevia Li.
Síndico Municipal



Ing. José Alfredo Salazar Rojo
Secretario Municipal.



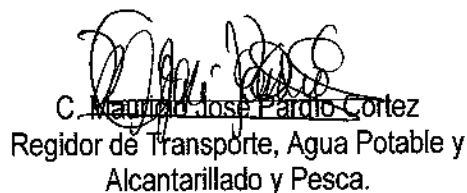
Arq. Geovana Leticia Ganzo León.
Regidora de Servicios Públicos y Cementerios.



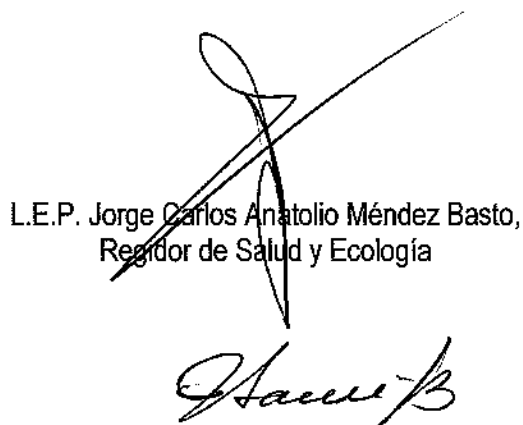
C. Franklin Antonio Franco Sánchez.
Regidor de Desarrollo Urbano y Obra Pública.



C.D. Guadalupe Ivone Rassam Jiménez.
Regidora de Desarrollo y Asistencia Social.



C. Mauricio José Pardo Cortez
Regidor de Transporte, Agua Potable y
Alcantarillado y Pesca.



L.E.P. Jorge Carlos Anatolio Méndez Basto,
Regidor de Salud y Ecología



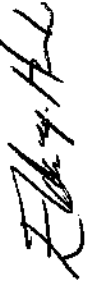
LEP. Verónica Gorety Irigoyen Ocampo.
Regidora de Nomenclatura, Desarrollo Integral
de la Familia y de la Mujer



C. Luis Armando Reyes Maldonado.
Regidor de Comisarias.



C. Patricia del Pilar Sauri Barroso.
Regidora de Educación, Cultura y Deporte.



Las presentes firmas corresponden al Acta de la Centésima Octagésima Primera Sesión Extraordinaria del H. Ayuntamiento del Municipio de Progreso, Yucatán, para el periodo 2018-2021, llevada a cabo el día Veintiocho de Enero del año 2020.

